



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE DICIEMBRE DE 2017 DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 6 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE (LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL) AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para proveer 6 plazas de Técnico Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente (Laboratorio de Análisis y Control) Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 18 de junio de 2019, ha acordado hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo y disponer su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal.

La relación que figura en el Anexo se ha elaborado según lo establecido para la determinación de la calificación definitiva del proceso selectivo, en la Base específica quinta de las que rigen el proceso de selección. Dicha calificación está determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios de la oposición ordenados de mayor a menor puntuación.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ello sin perjuicio de que puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de todos/as los/as interesados/as.

La Secretaria del Tribunal Calificador, Consuelo Garcia Solano